

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 060

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09.

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución
solicitando informe sobre los hechos acontecidos en la Sesión Preparatoria de fecha 28-02-09. y otros ítems.

12 MAR 2009

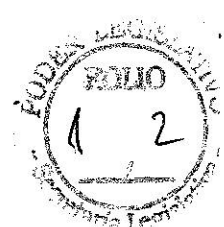
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº _____

060/09

(Cau 1)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

12 MAR 2009

MESA DE ENTRADA

N° 060 Hs. FIRMA

FUNDAMENTOS

**Sr. Vice Presidente 1°
a Cargo de la Presidencia
Dr. MANUEL RAIMBAULT**

Me dirijo a Ud. a fin de presentarle formalmente pedido de informe sobre los hechos acontecidos en la SESION PREPARATORIA de fecha 28 de febrero del corriente año, en el portón de ingresos al recinto de sesiones entre el publico en general y el personal de la Policía de la Provincia, que tenia a su cargo el operativo de seguridad de la misma. Lo peticionado tiene fundamento en las atribuciones y deberes que surgen del Art. 34 inc. 10 del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa, y por ello se requiere:


LUIS VALLE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

- 1- Que se informe a esta camara quien dio la orden al personal policial a cargo de la seguridad, para que no permita el ingreso del público en general, al predio y al recinto de sesiones en particular. Y cuales fueron los motivos que fundamentaban tamaña decisión.
- 2- Cuales fueron los motivos que consideró el Sr. Vicepresidente a cargo de la Presidencia para negarse a atender a los representantes de los sindicatos estatales, que debieron ser atendidos por tres Legisladores.
- 3- Quien dio la orden de represión al público en general y cuales fueron los motivos que fundamentaron tamaña decisión, que puso en riesgo la integridad física del público en general, el personal policial, legisladores y empleados de este poder.


LUIS de la TORRE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo